SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE. 484

otros de nuevo se an de cargar sobre los dhos
diez quartos y no se tratando de quedar como q(ue)dan
[illegible] y con las mesmas condiciones con que se
hizo el abasto [illegible] el año pasado de mill y
seis(cient)os cinq(uen)ta y ocho [illegible] esta ciu(da)d mande al [illegible]
[illegible] la dha escritura [illegible] pregones [illegible]
[illegible] del derecho [illegible] rematandose en el
[illegible] puesto de dar las fianças necesarias [illegible]
por la ciu(da)d [illegible]
ciones con que ha de hacer la dha escritura y traspase el
[illegible] primera junta [illegible]

Memorial de [illegible] Carreña en [illegible]

[illegible] Carreño [illegible] en esta ciu(da)d [illegible]
[illegible] servidos a esta ciu(da)d en la conduccion de
[illegible] de las fuentes [illegible]
[illegible] forma de la escritura
[illegible] tiene hecha [illegible]
[illegible]
[illegible] mas de mil reales [illegible]
satisfacer [illegible] esta ciu(da)d [illegible]
[illegible] en esta ciu(da)d
[illegible]
donde tenia su casa y familia [illegible]
mandado [illegible]
[illegible]
no [illegible] considerables [illegible]
[illegible]
[illegible] reales [illegible]
[illegible] ciu(da)d mande [illegible]
[illegible] rematar
[illegible] año [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]